



Quinto Maravillas.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVILLAS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
SIETE.

Nota

Para continuar por las Justicias a los D^{os} Ballador
Campillo, Juan Carrillo, Matias Pustac^o y Michona
Exercent^{es} p^{ro}cedidos, en sumpl^{os} las A^udiencias
de Don^{de} se mandan hacer, saca a la Just^{icia} al p^{ro}p^{ri}o
reclamar a sumpl^{os}. La qual los a la l^{etra} de
Vobos de Vobos, en sus p^{ar}tes. Y quada en entendido
de sus contentos. Y presentos a sumpl^{os}. Y se p^{ro}cede
caso de oficio

[Signature]
D. P. Balencia

[Faint, mostly illegible handwritten text and signatures covering the lower half of the page.]

